

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Subsecretaría de Educación Superior y Normal
Dirección General de Educación Superior
Universidad Politécnica de Tecámac

Tecámac, Estado de México a 04 de marzo de 2024

Circular 009/2024
Evaluación Docente
Enero – Abril 2024

**A Las y Los Estudiantes, Profesoras y Profesores
de los Programas Educativos Ingeniería Mecánica
Automotriz, Ingeniería en Tecnólogos en
Manufactura e Ingeniería en Software**

Por este conducto les informo que derivado del requerimiento de concluir actividades y dar cierre al presente cuatrimestre, una de las actividades que debe de realizar toda la comunidad estudiantil es la **"Evaluación Docente"**, para lo cual **las y los tutores son comisionados para garantizar que el 100% de las y los estudiantes realicen dicha actividad**, tomando en cuenta que realizar la evaluación docente es requisito para la reinscripción al siguiente cuatrimestre, por lo que deberán dar seguimiento a lo siguiente:

- La evaluación docente se realizará en el periodo comprendido del **04 al 23 de marzo** del presente, ingresando a la página de la universidad mediante el siguiente enlace **<http://uptecamac.edomex.gob.mx/>** y una vez dentro de la página oficial deberán de seleccionar el icono que dice SUIE.
- Una vez que estén en la página del **SUIE** deberán colocar su usuario y contraseña e ingresar, cuando estén dentro deberá dar clic en el menú ubicado en la parte superior izquierda y deberá seleccionar la opción **EVALUACIÓN DOCENTE**.
- Cada estudiante deberá evaluar a las/los siete profesoras y profesores de asignatura, tutora o tutor de grupo y en caso de los estudiantes de segundo cuatrimestre a la o el docente de su taller extracurricular (**no deberán de omitir ninguno**). Al avanzar con las evaluaciones, desaparecerán los que ya estén completados, por lo cual al finalizar no debe aparecer ningún nombre.
- **Se les solicita a las y los tutores convocar al 100% de sus estudiantes a realizar la evaluación docente en la hora de la tutoría y garantizar el cumplimiento de esta.**

"Se les recuerda que cada uno de las y los estudiantes tiene la responsabilidad de realizar la evaluación docente".

Sabedor de su compromiso agradezco den atención a esta indicación, quedando a sus órdenes para cualquier aclaración.

ATENTAMENTE



Dr. Felipe Neri Tenorio González
Director de División de Ingeniería Mecánica,
Ingeniería en Tecnólogos de Manufactura
e Ingeniería en Software
Archivo/ Minutario
FNTG/limg

